RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

TÍTULO: SUMINISTRO DE VESTUARIO DEL PERSONAL LABORAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÓRDOBA 2020-2021.

CLAVE: SUM_7/2020 (CONTR_2020_499955).

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en la Orden de 11 de junio de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, en el titular de la Viceconsejería de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de suministro de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

TITULAR: Ana María Fernández Cano, Secretaria General Provincial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Recursos Humanos
Suplente: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

VOCALES:
Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Un representante de la Intervención Provincial de Córdoba.
Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.
Julio Torres Ruiz, Asesor Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

SECRETARIA:
TITULAR: Concepción Alinque López, Asesora Técnica.
SUPLENTE: Luis Aniceto Montoya Alonso, funcionario de la Delegación Territorial.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 11 de junio de 2019.
(BOJA n.° 113 de 14-06-2019)
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: Cristina Casanueva Jiménez

C/ Tomás de Aquino, 1.9ª planta. 14071.Córdoba. Telf. 957001322 - Fax 957001404
Correo-e: dt.cordoba.cfiot@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5742NK28DGGBV74P9YVVM8FVM7KP	Fecha	29/09/2020
Firmado Por	CRISTINA CASANUEVA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1